



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
Consejo Nacional de Control Ético

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Consejo Nacional de Control Ético del Partido Liberal Colombiano en sesión plenaria del día 28 de julio de 2023, conocida la evolución de las decisiones de la jurisdicción ordinaria, decidió por unanimidad la cancelación de la condición de miembro afiliado al Partido Liberal Colombiano, por las faltas gravísimas cometidas por el senador Mario Alberto Castaño Perez en su ejercicio parlamentario que afecta la ética y la moral administrativa como integrante de una corporación popular, circunstancias conocidas por la jurisdicción penal con fallo de instancia proferido por la sala de instrucción de la Corte Suprema de Justicia y corroborada por la investigación ético disciplinaria adelantada por esta corporación.

El Consejo de Control Ético lamenta que estos comportamientos se presenten en la actividad política nacional que desdibuja la confianza ciudadana en las personas que ostentan la representación en los cuerpos colegiados.

JOSÉ FERNEY PAZ QUINTERO
Presidente
Consejo Nacional de Control Ético
Partido Liberal Colombiano